



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

1983-2023



40 Años de Democracia

Mercedes Mercedes (B), 27 de Marzo de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ignacio Ustarroz

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D \_\_\_\_\_.-

Ref. a Exp. N° 11/2023-15/23; 13/2023; 12/2023,  
14/2023 y 18/2023-HCD.-

De mi / \_\_\_\_\_ D \_\_\_\_\_

De mi mayor consideración:

tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal con el fin de llevar a su conocimiento que este H. Concejo Deliberante

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 27/03/2023, por unanimidad sancionó la siguiente: la siguiente:

### ORDENANZA ORDENANZA N° 9007/2023

Artículo 1°.- Autorízase a los propietarios de las paradas de Taxis y Remises a un aumento de tarifas cuyos valores serán los siguientes:

- Hasta 1000 metros \$ 500.-

- Costo de la ficha cada 100 metros (cien metros) y/o 30 segundos (treinta segundos), por reloj tarifario de \$20 (veinte).-

Artículo 2º.-Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

-----

Saludo a al señor Intendente municipal, muy atentamente.-